EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 30 JUNIO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11014

ASUNTOS MILITARES

La dirección de los ejércitos

VI.

La reforma que hemos analizado ha sido en Francia el complemento de disposiciones tomadas hace mucho tiempo para tratar de organizar el mando eventual de los ejércitos, así como la preparación, la direccion y la ejecucion de las operaciones militares en caso de guerra. Constituía, pues, la mas ardiente aspiración de los militares y patriotas francesesde todas las opiniones.

La organización obtenida exije absolutamente una inteligencia perfecta, un acuerdo constante entre tres personajes, el Ministro de la Guerra, el generalísimo designado y el Jefe de Estado Mayor general del ejército; inteligencia y acuerdo felizmente realizados por Freycinet y los generales Saussier y Miribel, los cuales están en alma y cuerpo consagrados al servicio de los intereses militares de Francia. Mientras dura este acuerdo, mientras el Parlamento mantenga á los tres en el poder, la organización y la reforma será fructífera. Pero esta solo parece eficaz para los indicados personajes. Desde el punto de vista abstracto no realiza en absoluto la *unidad de concepción* y la *continuidad de los esfuerzos* que son tan necesarios en el estudio y en la práctica de las cuestiones militares.

En los fundamentos de la reforma hay dos declaraciones que han dado motivo á ideas que conviene tomar en cuenta: la división del Estado Mayor en dos grupos, uno de los cuales funcionará en la frontera, mientras el otro permanecerá al lado del Ministro asegurando las órdenes directas de este y el funcionamiento del servicio central; y la determinación de que el jefe de Estado Mayor en tiempo de paz sea el Mayor General de los ejércitos en tiempo de guerra, de manera que se obtenga la unidad de concepción y la conformidad de esfuerzos, al mismo tiempo que se establece entre el futuro Comandante en Jefe y el Ministro un lazo natural y una comunidad de opiniones cuya utilidad es evidente.

Estas dos declaraciones parecen indicar que el Ministro de la Guerra y el Presidente de la República deberán permanecer en París en tiempo de guerra. Ambas se hallan conformes con la ley que establece que el asiento del poder ejecutivo es París, pero pugnan abiertamente con las disposiciones de la ley constitucional, segun las cuales el Presidente de la República dispone de la fuerza armada y tiene la misión de declarar la guerra.

Ha surgido, pues, naturalmente la idea de que el Jefe del Estado tiene el derecho, y no solo el derecho, sino tambien el deber, de abandonar la Capital y trasladarse á la frontera al mismo tiempo que la fuerzas movilizadas; y para demostrarlo acuden algunos publicistas al recuerdo de lo que sucedió en 1870. Entonces la institución de una regencia al principio de la Guerra produjo el desastre de Sedan por haberse mezclado en las operaciones. Despues de la catástrofe, el Gobierno se encerró en París y perdió más de un mes en la organización de la resistencia. Fueron dos errores capitales.

Así no puede llevarse á la victoria ninguna nación armada, sobre todo teniendo delante, como sucedía en 1870, otra nación armada dirigida por su soberano y tomando este parte en las operaciones, entre su Canciller y su Ministro de la Guerra.

He aquí el fundamento de las nuevas ideas. Desde el momento en que todo está preparado para la lucha, el asiento del poder ejecutivo y el centro de acción, no pueden ser, una vez empezado el combate, la capital del país, sino lo frontera. Estas observaciones estan en contradicción con las doctrinas admitidas hasta hoy en Francia pero tienden á evitar grandísimas dificultades que pueden nacer de mantener en París la dirección política de la Guerra, mientras se lleva á la frontera naturalmente la dirección militar.

Ls mas probable es que entre las dos direcciones ocurra algun conflicto, sea porque una pretenda dominar á la obra, sea por cualquiera causa; y diferencias de esta clase siempre han de ser perjudicales.

Lo mas necesario hoy á la defensa nacional es una preparación completa que responda á la rapidez del ataque, á la inmensidad de las masas armadas; y en este concepto se juzga precisa la presencia del Presidente de la Republica y del Ministro de la Guerra á la cabeza de la nación armada sobre las mismas posiciones de combate, asegurando la autoridad del mando y manteniendo el valor de las tropas por medio de la participación en sus fatigas, en sus privaciones y en sus peligros.

Muchos elementos apegados á la tradicion evocan el argumento conocido de que el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, como hombres civiles, no tienen uniformes militares y por lo tanto harían un papel desairado en los Campos de batalla. Pero este argumento no tiene gran fuerza. Del mismo modo que mandan el ejército en tiempo de paz deben mandarlo en la guerra. El soldado que arriesga su vida por defender la patria será capaz de los mayores actos de abnegación sabiendo que los primeros Ciudadanos del pais estan expuestos á las mismas heridas y la misma muerte.

Va haciendo, pues, camino en Francia la idea de que por una sutileza mezquina no debe dejarse á los adversarios una superioridad moral tan grande como la presencia del jefe del Estado y del Ministro de la Guerra en los Campos de batalla.

LOPE CARVAJAL.

LA ESTADÍSTICA CRIMINAL EN 1889

El mayor número de delitos lo fueron contra las personas (27,849) y el menor los de imprenta (27). En total, se persiguieron 63,176 delitos, y se juzgó á 106,176 acusados, de los cuales fueron absueltos 86,167.

Se despacharon en 1889 causas en número de 68,654. El Supremo y su Sala de de única instancia despacharon *diez* querellas.

Se celebraron en las Audiencias 16,245 juicios orales, en los cuales intervinieron 84.194 testigos, cuyas dietas importaron 353.454'01 pesetas, 3,421 médicos con 25,223'35 pesetas de indemnización y 2,185 peritos con 8,966'20.

Once procesados se volvieron locos después de la comisión del delito.

Se celebraron 536 juicios por jurados, recayendo condena en 355, absolución en 110 y sobreseimiento en 71.

Fueron declarados en rebeldía nada menos que 2,503 procesados.

Vamos á la parte más curiosa de la estadística. En 1889 se cometieron *quinientos uno* suicidios. La Audiencia de Madrid tiene el triste privilegio de ir á la cabeza con 108 suicidas y sigue Barcelona con 44. El término medio es de 6 por Audiencia.

De los 501 suicidas fueron consumados 307 por hombres, 78 por mujeres, é intentados 64 por hombres y 52 por mujeres.

Vamos á los móviles conocidos ó presuntos de esos 501 suicidios. Aparte las causas no conocidas, que fueron 161, la locura ha dado el mayor contingente con 110, y la embriaguez el menor con seis.

Un argumento para los que sostienen que el amor ha abandonado la tierra llorando el positivismo de los tiempos, es el número de suicidas por aquel dulce sentimiento: 21. En cambio consignaremos, para conocimiento de *ellas*, que suelen hacer hincapié en la dureza de corazón de *ellos*, que de los 21 fueron 18 varones y so lo tres hembras.

Esto no obstante, la falta del vil metal no produjo una cifra muy elevada en relación con otras estadísticas: 61 suicidas produjo la falta de recursos ó los reveses de fortuna.

Mayor número arrojaron las enfermedades, que produjeron la desesperación de 77 personas que prefirieron anticipar el término de aquellas por un acto criminal contra sí mismas.

Por comisión de un delito se suicidaron dos hombres.

El arma de fuego fué el medio más socorrido para quitarse la vida, y el menos usado la asfixia por ácido carbónico (189 y 2, respectivamente;) 84 se ahorcaron, se abogaron 45 y se envenenaron 75. Arrojándose de alturas acabaron consigo mismos 42, y 30 recurriendo al arma blanca.

El mes de más suicidios fué el de julio y el de menos enero.

Contra la honestidad atentaron 310 hombres y 26 mujeres, 28 de ellos de más de 60 años. Por adulterio se persiguió á tres varones y cuatro hembras.

Por rapto se procesó á 25 varones; no ha llegado el adelanto de las costumbres hasta conseguir que *ellas* nos roben á nosotros. Todo se andará.

Se juzgó en 1889 á 1,429 reincidentes por una vez, y á 633 por más de una vez.

Se indultó á 27 reos de muerte y se denegó el indulto de 12 desgraciados. En otros delitos y faltas se concedieron 103 y se negaron 2,168.

En resumen: la estadística está muy bien hecha y es de indudable importancia para los que siguen atentamente el estudio de las cuestiones penales.

NOTICIAS

Leemos en *Las Provincias* de Valencia que la Sala que entiende en el proceso del Sr. Fiol, ha admitido las pruebas propuestas por el ministerio fiscal, pero no todas las pedidas por la defensa.

El abogado defensor, Sr. Baró, había pedido, entre otras cosas, que declarase como testigo don Trinitario Ruíz Capdepón, y se le sometiese á un careo con el procesado. La Sala, atendiendo á las facultades que concede la ley á los ministros en estos casos acuerda que el defensor formule los extremos sobre que ha de versar la declaración del Sr. Capdepón, para que este señor informe por escrito ó asista personalmente al juicio, según estime.

El Sr. Borso había presentado varias cartas del Sr. Capdepón al Sr. Fiol, y un telegrama oficial cifrado recibido por este, pidiendo que se descifre por medio de la clave correspondiente. A esto acuerda la Sala en los siguientes términos:

«Se rechazan como impertinentes las pruebas de la lectura en el acto del juicio de las cartas y telegramas presentados, devolviéndose las primeras á la parte del procesado, y pasándose la causa al ministerio fiscal para que con respecto al telegrama y solicitud referente al mismo, ejercite, si lo estima, la accion penal, por si puede constituir la presentación de dicho documento un delito de violación de secretos, ó de infidelidad en la custodia de documentos.»

Para que vean nuestros lectores los inmensos perjuicios que causa al comercio y á los vinicultores la cuestión sanitaria, esta última semana han dejado de embarcarse en Barcelona unas cuatro mil pipas de vino, que estaban destinadas para el Rio de la Plata.

Además, hace cuatro dias hubo un conflicto en el mercado de Castellon de la Plana entre las vendedoras y los agentes del municipio.

Parece ser que hace pocos días llegaron á Castellón, procedentes de Gandía, grandes cantidades de tomates, que luego fueron almacenados con el objeto de someterlos á una maduración forzosa.

Las autoridades, sabedoras de que esa fruta se expendía al público, creyeron oportunamente que debían prohibir la venta de semejante mercancía, y esto fué la causa y origen del alboroto.

Las mujeres se convencieron al fin y los tomates fueron al sumidero.

Dicen *Las Novedades* de Nueva York que el día 3 de junio á las dos de la madrugada se sintió en Lima (Perú) un fuerte temblor de tierra como hay años que no se sentía. Más tarde se sintieron dos temblores más que no fueron tan fuertes como el primero, pero que sin embargo fueron de fuerza suficiente para causar alarma.

En las oficinas del repeso de Valencia ha sido descubierta una irregularidad de fondos de bastante consideración, no por la cantidad filtrada, sino por las circunstancias que han concurrido en el hecho.

Resulta del expediente instruido que el encargado de expender los talones para el pago del arbitrio por puestos públicos, que tenía la obligación de darlos correlativamente, careciendo de cierta cantidad, saltó el número y los expendió como tuvo por conveniente, no apareciendo de tal suerte notada la irregularidad, hasta que el jueves al tomar posesión un nuevo empleado inspeccionó el talonario y encontró el chanchullo, dando cuenta de ello inmediatamente.

Lo grave en esta cuestión es que dicha filtración, que viene realizándose desde mediados del mes de Mayo, no la había notado ninguno de los empleados en aquella dependencia, ó por lo menos ninguno se habfa tomado la molestia de denunciarla, y el sujeto autor de ella venía guardándose pacientísimamente el dinero.

Continuan llegando al puerto de Barcelona faluchos cargados de tomate, muchos de ellos procedentes de Cette y Marsella y de otros puertos franceses, que no se les ha permitido la descarga en virtud de los acuerdo sanitarios tomados por el gobierno de la República vecina habiendo causado grandes perjuicio á los dueños del cargamento que han tenido que arrojar parte de él al mar á causa de haberse averiado.

Ya se tienen algunos detalles acerca de los graves sucesos ocurridos en la República del Salvador.

El Sr. Menendez, presidente de aquella falleció repentinamente el domingo último al final de un banquete con que había obsequiado á varios de sus amigos para celebrar el quinto aniversario de su exaltación al poder.

La noticia de la muerte del presidente produjo gran pánico en la ciudad, durante el cual se trabó una lucha entre los partidarios de los candidatos que aspiraban á la sucesión del Sr. Menendez, siendo muertos en un cuartel el general Marcia, y varios oficiales.

El general D. Carlos Ozeta, jefe de la guarnición, logró restablecer el órden y tomo la dirección de los negocios públicos.

De una corta de Puebla de Rugat á un diario valenciano, copiamos:

«Da verdaderamente horror ver como son conducidos los cadáveres de los que fallecen en las afueras del pueblo. Estos, á manera de saco y encima de una caballería sin caja y simplemente cubiertos con cualquier paño, son conducidos á la última morada y arrojados en la fosa.

El vicario Sr. Rivas es de todas veras digno de elogio por los servicios que presta. Hoy mismo ha llegado á una miserable vivienda donde habita un matrimonio con tres niños, uno de ellos de pecho: la mujer se hallaba en cama, víctima de la enfermedad, y sin una gota de leche que poder dar á su hijo; los otros mayores se encuentran atacados del sarrampion, y solamente el padre, infeliz jornalero, era el que tenía que asistir á todos, como igualmente al trabajo, para poder llevar á casa el sustento de su amada familia.

»El Sr. Rivas, enterado de este caso, se presentó ante aquel cuadro de dolor y de miseria, y después de prodigar frases consoladoras y alentarles para que sufrieran con resignacion los designios de la Providencia, les entregó una buena cantidad, y cogiendo al pequeño desheredado, lo llevó inmediatamente á una nodriza, á quien encargó la alimentación del pequeño, abonándole dos mensualidades adelantadas.»

Desde el 11 al 20 de junio pasaron por el Canal de Suez ochenta y cuatro vapores. Se recaudaron por derechos 1.690.000 francos.

Un vecino de Pieru (Barcelona) ha sido encontrado en el campo con la cabeza destrozada.

parece que dicho individuo se hallaba durmiendo debajo de una higuera y allí le dispararon un tiro de revólver en la sien izquierda. Despertó el agredido, y como la herida que recibió no era grave, debió echar á correr. Al llegar á un arroyo cayó boca abajo y el asesino entonces le destrozó la cabeza á hachazos.

No se sabe quien ha sido el criminal.

Hoy que el convenio pactado entre Inglaterra y Alemania, llama la atención de Europa, no estará de sobra que demos aquí algunas noticias de esa isla, cuya sesión á los alemanes es el primer factor del nuevo tratado.

Está en el mar del Norte, cerca de las desembocaduras del Elba y del Weser, á unos cincuenta kilómetros de la costa del Holstein. Su extensión es de catorce kiló-

metros cuadrados, y sus habitantes no pasan de tres mil. En su parte mas elevada se cultivan el trebol, la cebada, la alfalfa, patatas y algunos arbustos. Las costas son bajas y areniscas, y en ellas se instalan casas de baños, que son bastante frecuentadas. Tienen para su defensa dos puertos fortificados con baterías.

Esta isla es posesión inglesa desde el año 1807, y su dominio se legalizó en 1814 en el tratado de Kiel. Hasta entonces había pertencido al ducado de Sleswig. Los ingleses respetaron sus constituciones y costumbres, y aunque gobernados por un delegado del gobierno inglés, tenían aquellos isleños su Código especial, estracto de las antiguas leyes frisonas, importadas desde la Frisia (Holanda), y todos los años se reunía una Asamblea general, en la que tenian voz todos los propietarios. Existe en la isla un dialecto vulgar, y como idioma oficial y para la enseñanza y el culto, se usa el alemán. La religión es la evangélica. El caracter de sus habitantes es tranquilo y dulce, y en tiempos antiguos elevaron muchos templos al Dios de la Dulzura, de donde le vino el nombre de Heligoland ó *Tierra Santa* á este país.

Dice un periódico de Bejar, que en el pueblo de Navarredonda de la Rinconada se ha desarrollado una enfermedad que está causando grandes estragos.

La mortalidad en los adultos ha causado muchas bajas, y ni la junta de Sanidad ni el alcalde han tomado medida alguna encaminada à contener el contagio.

Es verdaderamente escandaloso—dice *El Guipuzcoano* de San Sebastián—lo que está pasando en nuestro servicio de Correos con los sellos de 15 céntimos.

Tal es la exígua cantidad de goma que dichos sellos poseen, que basta el simple contacto de agua ó de la lengua para que desaparezca y no se adhieran, como siempre ha venido sucediendo, á los sobres.

Esto, como el Sr. Mansi comprenderá á simple vista,—añade el citado colega,—irroga grandes, grandísimos perjuicios y contrariedades al público en general que deposita en el buzón una carta en estas condiciones, pues el 50 por 100 de las que así se envían de provincias son detenidas por falta de franqueo, cuando en realidad lo que sucede es que apenas han tocado el fondo del buzón, el sello desaparece de su sitio en virtud del contínuo rozamiento que unas tienen con otras.

La escuadra de instrucción llegó el jueves al puerto de la Coruña.

Un violento incendio ha destruido en Monreal (Canadá,) una fábrica en la cual trabajan mas de cien jóvenes, que para escapar del incendio han tenido necesidad de saltar por las ventanas. De ellos unos treinta se encuentran en el hospital con fracturas mas ó ménos graves, y cinco han muerto del golpe que recibieron al caer.

Los despachos oficiales de San Petersburgo desmienten la noticia dada por un periódico de Samarkanda sobre la aparición del cólera en Tashikend.

La comisión médica enviada por el gobierno ruso á dicho punto telegrafía que no ha ocurrido ningun caso de epidemia en todo aquel distrito.

Corren también rumores de haberse presentado algun caso de enfermedad sospechosa en Austria; pero esta noticia merece confirmación.

El emperador Guillermo ha dado la suma de 10.000 marcos al museo de Nuremberg, para contribuir à la compra de la famosa colección de armas de Sulkowski.

Esta colección, formada por el padre del actual príncipe de Sulkowski, contiene al lado de piezas tan curiosas como la «Virgen de hierro» de Nuremberg, objeto de alta fantasía, la ballesta de Guillermo Tell, un arcabuz que perteneció á Carlomagno, etc. etc.

El príncipe Sulkowski, que se ha evadido de un asilo austriaco donde estaba encerrado como loco desde hacía muchos años y que fué declarado en sana razòn por un tribunal alemán, se opone á esta venta concertada por su mujer y por el curador que administraba su fortuna durante su ausencia.

Según noticias de origen francés, la expedición alemana al interior de Africa mandada por el célebre Emin, tropieza con grandes dificultades, á causa de las enfermedades, que en el espacio de poco tiempo han reducido considerablemente el personal de aquélla.

Por el mismo conducto se sabe que las tribus se muestran cada día mas hostiles á la dominación germánica.

El lunes, á las siete y media de la mañana, en ocasión en que un tren del ferrocarril del Norte atravesaba en Sabadell (Barcelona) la carretera de dicha ciudad á Caldas de Montbuy, atravesò tambien la línea una tartana del fabricante D. José Buxò, en la que iba este con un hijo suyo, arrollándola la locomotora. El mencionado fabricante recibió heridas graves en la espalda, y el hijo una leve en la mano. Acudió á prestarles ausilio una pareja de la guardia civil, que condujo á los heridos à su domicilio. El guarda-barrera, que no la había cerrado al paso del tren, huyó, sin que pudiese ser habido.

Leemos en un colega de Sevilla que en el Hospital de aquella ciudad se encuentran atacados de fiebres, ignóra de qué naturaleza, 36 soldados pertenecientes al regimiento de Granada, alojado en el cuartel de la Gavidia.

Once criminales condenados en Atenas desde hace algunos años á la última pena, no han podido ser ejecutados aún, por no encontrarse quien quiera ser verdugo, pues en Grecia se considera al que desempeña este cargo como deshonrado y fuera de la ley, y no puede elegirse mas que entre los peores criminales.

A fin de librarle de los furores de la muchedumbre se le encierra en una jaula de hierro, y á bordo del vapor de guerra *Niauplià* se le conduce al punto donde ha de cumplir su siniestra misión.

En 1881, el ministro Rhaflis, después de cinco años de buscar inutilmente, encontró un individuo condenado á muerte por asesinato de su mujer, que se prestase a ser ejecutor de la justicia, pero á condición de que habían de conmutarle la pena por la de trabajos forzados.

Ahora el verdugo de los once reos condenados á muerte es un envenenador llamado Roukis.

La condecoración del Aguila Negra conferida por el emperador Guillermo al general Caprivi se considera como una recompensa por la nagociación del tratado anglo-aleman.

En Brea (Zaragoza) se ha undido una casa habitada por diez personas, de las cuales, unas tuvieron la suerte de escapar antes de verificarse el siniestro, y otras—dos niños entre ellas—de quedar milagrosamente con vida al caer envueltas entre los escombros.

Segun los datos oficiales, desde la aparición del cólera hasta el martes último han ocurrido 194 invasiones y 112 defunciones en distintos pueblos de la provincia de Valencia, no habiéndose registrado posteriormente ningún caso y hallándose los enfermos en el período de convalecencia.

Se insiste en afirmar que el cólera que ha aparecido en Valencia fué importado de Rusia.

Se ha celebrado el 75.° aniversario de la batalla de Waterloo en diversas regiones de Alemania, especialmente en Mindem y en Brunswick, donde se hallaban de guarnición los regimientos que combatieron á las órdenes de Blucher.

El rigorismo con que se complen en Marsella las medidas sanitarias, es tal, que se extienden á los buques procedentes de todos los puertos españoles. El domingo fue enviado á sufrir tres dias de observaciòn en Frioul el vapor *Antonio Lopez*, de la Compañia Trasatlántica, procedente de Cádiz.

No ha dado, por lo tanto, resultado la medida adoptada por la compañia, de que no toquen sus buques en el puerto de Valencia.

Se hacen grandes preparativos en Valencon objeto de celebrar las ferias y fiestas del mes de julio, habiendo regresado la mayoría de los habitantes que al principio se ausentaron.

El día 15 de este mes se celebró en San Petersburgo la apertura del cuarto Congreso penitenciario internacional. Asistieron al acto el emperador, la emperatriz y varios miembros de la familia imperial.

El príncipe de Oldenburgo pronunció el discurso inaugural, dando la bienvenida à los representantes estranjeros. Contestole el delegado francés Mr. Herbette, cuyas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, especialmente cuando dió gracias al emperador por haber honrado con su presencia la sesiòn de apertura del Congreso.

Terminado el acto, la familia imperial visitó la Exposición penitenciaria, que es muy notable.

El ayuntamiento de San Petersburgo obsequió el día siguiente á los congresistas con un gran banquete.

La *Pall Mall Gacette* de Lóndres, dice que cuando el lunes por la noche á las doce y media cayó el telon en el teatro en que se presentaba el drama *Juana de Arco* Sarah Bernhardt regresò al hotel Savoy, donde se aposenta, y se acostó inmediatamente.

Como no podía conciliar el sueño, tomó una dosis demasiado fuerte de cloral, unos 120 gramos próximemente, que contenía un fasco.

Al poco tiempo se sintió muy desasosegada por efecto de la enorme dosis y pidió auxilio médico.

Este llegó á las cuatro de la mañana próximamente.

El doctor Vintras, médico de la embajada francesa, ordenó inmediatamente que se edministrase á la eminente actriz los medicamentos adecuados.

Si el médico hubiera llegado tarde, retrasándose unos cuantos minutos solamente, el mundo habría visto por ultima vez á la aplaudida trágica.

Cuando por la mañana del dia siguiente á las ocho se retiró el doctor Vintras, declaró que Sarah Bernhardt estaba fuera de peligro.

Según noticias recibidas de Méjico, la supuesta revolución mejicana se reduce á una partida de bandidos que á las órdenes de un ex-oficial del ejército mejicano atacó un tren de ferro carril el día 20 de este mes, cerca de Monterey, siendo rechazada por la escolta del tren, la cual hizo fuego contra dicha partida, resultando muertos el jefe y varios individuos de la misma.

En Gibraltar se ha impuesto cuarentena á una fragata de guerra rusa que acaba de fondear en aguas españolas.

La opinión esta alarmada en aquella localidad por entender que dicho buque debió fondear en aguas inglesas sin tocar en las jurisdiccionales de España.

Aspecto de los viñedos en Francia

Cuando se hacian los mejores augurios respecto de la próxima vendimia, algunos días de lluvia y de temperatura baja relativamente á la estación han venido á producir cierta inquietud, ocasionando un nuevo retroceso á la vegetación.

Esto ha contribuido á mantener la firmeza en aquellos mercados de vinos y con más razón cuando el mal tiempo ha perjudicado bastante los viñedos.

No hay que ocultar—dice una Revista comercial— que la cosecha próxima no puede ser buena.

En Borgoña se han agotado casi completamente las existencias de la propiedad, y los mercados de vinos siguen cada vez más firmes.

Los vinos blancos han tenido allí una rápida subida.

En la Argelia, cuyos vinos hacen la competencia á los españoles en Francia, hay un movimiento de negocios extraordinario, haciéndose muchas compras anticipadas de uvas.

Estas se venden de diez à doce y medio francos el quintal.

Del Interior

Animadísima, y con gran afluencia de vecinos de los pueblos comarcanos y de Palma, estuvo ayer la fiesta cívico-religiosa que el pueblo de Esporlas dedica á San Pedro.

Por la mañana, durante la celebración de la misa mayor estrenòse el magnífico armonium Alexandre que ha adquirido aquel celoso rector.

Desde esta redacción percibimos anoche perfectísimamente, con ayuda del teléfono, el rumor de la gente que transcurría por la calle, y los sones de la banda que tocaba en un catafalco.

CRONICA LOCAL

El viento que ayer mañana era N. flojo y al mediodía O. S. O. flojo, saltó por la tarde al E. recio que levantaba gran polvareda y molestaba mucho.

A causa de ese viento no apareció en los aires el globo *Francia* que debía partir de la plaza de Toros, y que por mas esfuerzos que se hicieron, no pudo hincharse.

Merece nuestro sincero aplauso la órden pasada á la Alcaldía por el Gobierno de provincia, disponiendo que, dentro de quince días, queden desalojadas las casas de prostitución, que tantas veces han hecho levantar quejas á la prensa, domiciliadas en las calles de Poderós y Santacilia.

El Sr. Moncada ha sabido romper el nudo gordiano que, al parecer, las defendía.

Nuestros amigos D. Francisco Casanovas y D.ª Maria Obrador lloran la muerte de un precioso niño que ha sucumbido á corta y aguda enfermedad.

Les acompañamos en su natural desconsuelo y pedimos al cielo, para ellos, el bálsamo de la conformidad.

Se nos asegura que los dueños de coches de alquiler constituidos en sociedad se proponen establecer un servicio de carruajes sumamente cómodos que aventajarán en lo posible á los Rippert que hace dias se han puesto en movimiento desde Palma à Porto-Pí.

Con esta competencia el público saldrá ganancioso y podrá desquitarse del mal servicio que, hasta há poco, venia esperimentando.

Ayer mañana, mientras los dueños de la casa *Can Moliné*, situada en la carretera de Inca, habían venido á Palma para asistir á misa, les fueron robadas unas dos mil pesetas y algunas alhajas, envueltas en un paño ó delantal, guardada en el arca que apareció forzada.

Un muchacho que estaba en los alrededores, ha declarado que vió á dos hombres de aspecto sospechoso, dirigirse á la casa rrobada.

La Guardia civil se ha puesto sobre la pista.

Anteayer tarde tuvo noticia el señor Gobernador de que en la playa del Portitxol recogían algunas personas gran cantidad de tomates y cebollas de las que fueron arrojadas al mar el lúnes último.

Inmediatamente dispuso que dos agentes y un inspector, procedieran al comiso de las que llevasen recogidas quemándolas y enterrándolas.

Nuestro particular amigo el Abogado D. José Cloquell establecido en Manacor ha trasladado su residencia á Palma.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—4 varones y 3 hembras.
Salidos:—5 varones y 3 hembras.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3647, correspondiente al 24 del actual.

Gobierno civil.—Se anuncia la vacante de Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral.

Circulares encargando la busca y captura de dos fugitivos y un desertor de la armada.

Real órden resolviendo consulta sobre Presidentes de las Audiencias de lo criminal.

Otra sobre admisión en los puertos del reino del pescado cogido en la almadraba de la Higuera (Isla Cristina) sin documentación de Aduanas.

Otra resolviendo expediente acerca la construcción del puente sobre el rio Jarama provincia de Madrid.

Se anuncian vacantes en el Instituto de Orense una cátedra de Latin y Castellano, la de Geografía é Historia del de Gerona, una de Matemáticas en los de Santander y Gerona, las dos de la misma asignatura en el de Figueras, y las de Agricultura de los de San Isidro y Guipúzcoa; y la de dibujo lineal, topográfico, de adorno y figura, en Bilbao.

Hacienda.—Tarifa del impuesto señalado á las minas en explotación.

Anuncio sobre la venta de un burro aprehendido con tabaco de contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma publica relación de las cantidades invertidas en obras municipales durante la semana que venció el 19 de Mayo último; y la de bonos y cupones amortizados en el mismo mes.

Los de Son Servera y de Andraitx publican extracto de los acuerdos tomados.

Audiencia.—Llamamiento á los que se crean con derecho á sustentar las voces activas y pasivas de don Juan Salom y García, fallecido en Alaró.

Juzgados.—El del distrito de la Catedral publica edicto llamando á D. Manuel Castell y Quetglas.

El de Manacor inserta sentencia de remate contra D. Guillermo Rossiñol.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Mayo, que fué de 21 nacimientos y 19 defunciones.

El de la Lonja la notificación de la sentencia recaida á D.ª Francisca Plánas y Bordoy.

Carabineros.—Anuncio sobre el arriendo de un local para acuartelamiento de la fuerza en Manacor.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PLAZA DE PALMA.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la Revista de Comisario del próximo mes de Julio el dia primero del mismo, en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno Militar, á las diez y media del mencionado dia.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De O. de S. E.—El Comandante Secretario, Francisco Ferrer.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Junta municipal de Sanidad, que se construyan escusados en todas las casas del arrabal de Santa Catalina que carecen de ellos y la colocación de sifones inodoros en todos los existentes, prevengo á los respectivos propietarios que den cumplimento dentro de diez dias á lo mandado, bajo apercibimiento de imponerles la multa correspondiente y de disponer que se verifique de oficio y á sus costas. Las circunstancias sanitarias que nos amenazan me permiten esperar que se dará cumplimiento inmediato á este acuerdo dictado en beneficio de la salud pública.

Palma 21 de Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Desde el dia 1.º al 15 de Julio próximo, en todos los dias laborables y horas de nueve á doce de la mañana, se entregarán á los acreedores municipales que han solicitado la conversión de sus créditos, los Bonos de la tercera emisión y Residuos que les correspondan, con arreglo á las bases aprobadas.

La entrega se efectuará por el órden que han sido aprobadas las liquidaciones, para lo cual la Contaduría tendrá de manifiesto diariamente el turno de créditos á convertir.

Es indispensable la exhibición de la cédula personal, y en caso de no ser el interesado quien recoja los valores deberán entregarse los documentos que acrediten derecho ó poder bastante.

Palma 26 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.

De Pollensa en 1 dia, pailebot San Miguel, de 69 ton., cap. Gaspar Company, con 6 mar. y lastre.

De Valencia en 14 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 m., 31 pas. valija y efectos.

De Santa Pola en 5 dias, laud Cármen, de 42 ton., cap. Bautista Juan, con 9 mar. y efectos.

De Cette en 26 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 15 pas. y efectos.

Dia 29.

De Felanitx en 1 dia, goleta Temible, de 68 ton., cap. Bartolomé Abraham, con 3 m. lastre.

De Gandía en 8 dias, laud Blanca, de 13 t., José Sagui, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28.

Para Ibiza y Alicante, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 28 m. 17 pas., valija y efectos.

Para Argel, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 8 pas. y efectos.

Para Cartagena, polacra goleta San Salvador, de 69 ton., cap. Bernardo Roca, con 8 mar. y efectos.

Dia 29

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 28 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y nebulsa; horizones brumosos y con cerrazón de calima; ventolina floja del N.E. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera y horizontes calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y picada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Unión* y *Bellver* y un pailebot.

SALIDAS.

Una polacra goleta y el vapor *Unión*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera calinosa; horizontes, neblinosos los del mar, algo brumosos los de N. á O. y calimosos todos; viento S.O. flojito y la mar llana y ligeramente rizadita del viento.

No queda buque alguno á la vista.

DIA 29.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y círculo cerrado por nieblas; horizontes nebulosos y calimosos; viento N. flojo y la mar algo rizada del viento.

A las doce: atmósfera acelaja y con nubes por el círculo; horizontes nubosos, brumosos y calimosos; viento O.S.O. flojo que vá calmándose; y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera* y una polacra goleta.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Palma* y *Cabrera*, una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa siendo esta más densa por el círculo; horizontes, brumosos y calimosos; viento E muy frescachón y marejada del viento.

Hállase á la altura de la Porrasa, un falucho que recalando del O., vá de vuelta al E. para ganar el puerto.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	63'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	92'50
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	61'50
Empreca Marítima «Lulio»	61'50
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p.000 interior contado	77'35
4 p.000 amortizable	
Cubas	107'90
Madrid á las 12'45 n.	
4 p.000 interior contado	
4 p.000 id fin mes	77'45
4 p.000 id. fin próximo	77'65
Banco de España	415'00
Tabacos	103 00
Barcelona á las 9'30 n.	
4 p.000 interior fin mes	77'40
4 p.000 esterior id.	79'65
Coloniales id.	62'75
Norte de España id	76'90
Francias	
Orenses	
Cubas	
París á las 4 t.	
3 p.000 renta francesa fin mes	91'91
4 p.000 esterior español id.	76'37
Norte de España	350'
Panamás	37'
Londres á las 5 t.	
4 p.000 Esterior español fin mes	76 31

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustín» salió del Havre el 24 con dirección á Génova.

El «Rabat» salió de Cádiz el 24 con destino á Mogador.

El «Mendez Nuñez» salió de Colón el 24 con dirección á La Guaira.

El «Habana» llegó á Nueva York el 25 procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de Veracrúz el 24 para la Habana.

El «Antonio Lopez» llegó el miércoles al puerto de Barcelona procedente de Marsella conduciendo 65 pasajeros de tránsito y quedó despachado para Buenos Aires.

El «Cataluña» llegó también á Barcelona procedente de Buenos Aires y escalas.

El «Veracrúz» salió el 25 del puerto de Barcelona para Cádiz y las Antillas.

Y el «Larache» para Fernando Poo.

El «San Francisco» salió de Cádiz el 25 para Vigo.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á la Habana el 25 procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Luzón» salió el 26 de Barcelona para Cartagena.

El «Santo Domigo» salió de Penag el 25 para Aden.

El «Isla de Mindanao» salió de Singapore el 25 para Manila.

El «San Ignacio de Loyola» debía salir de Barcelona el 27 para Filipinas.

Navigazione Generale Italiana

El día 22 salió de Aden para Bombay el vapor «Singapoore».

El mismo día 22 salió de Buenos Aires para el Mediterráneo el «Umberto I»

Vapores extranjeros

El vapor francés «Poitou» salió el 23 de Marsella para el Brasil con 250 emigrantes la mayor parte italianos. debiendo embarcar 500 más en puertos españoles pero debido á la enfermedad reinante hizo rumbo directo á Rio Janeiro.

El 20 salió de Gibraltar el vapor «Maurice Reunión.»

El «Bretagne» arribó al Havre el 23 para reponerse de avería en la máquina.

De paso para el Río de la Plata, recaló el jueves al puerto de Barcelona procedente del de Génova, el vapor «Napoli», conduciendo 397 pasajeros.

El «Orione» pasó por San Vicente el 23 del corriente con destino á Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Leonor mártir y san Galo abad.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En San Francisco continuan cuarenta horas dedicadas á la Visitación de María Santisima; exposición á las cinco y media y acto seguido, la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y las adoraciones de Sor Rosa, á las diez tercia y la misa mayor; por la tarde, á las siete, se cantarán completas, la corona de la Vírgen, oración mental, estación y reserva.

MISCELANEA

Hasta ahora se había creido erróneamente, que el *cheque* de tres y medio millones de duros pagados hace algún tiempo por la casa Vanderbilt de Nueva-York, era el giro de más cuantía conocida en el mundo comercial; aquella suma es sin embargo muy pequeña, comparada con el valor de una letra de 6 millones 250,000 pesos fuertes que *á vista* giró hace pocos días la Compañía Indiana y Peninsular de Ferrocarriles, á cargo del London and Connty Bank de Londres. Esto nos recuerda el *choque* de 14 millones de dollars que, colocado en un rico marco, puede verse en el despacho de los directores de la Compañía del Ferrocarril de Pensilvania, en Filadelfia, librada á favor de los señores Kidder, Peabody y C.º, á cargo de los Bancos de Filadelfia, Wilmington y Baltimore.

La lámpara expiatoria.—El caso que ahora vamos á relatar ocurrió en Venecia hace trecientos años.

Los jueces de la República condenaron á muerte á un panadero, acusado de haber asesinado á un usurero en medio de la calle

Constaba que el tal usurero habia salido de su casa llevando consigo una cantidad importante.

El panadero era el hombre mas pobre del barrio y el que allí tenia mas necesidad de dinero. Por lo tanto, debia ser el culpable.

La justicia se apoderó de su persona. El infeliz nego con todas sus fuerzas é invocó á la Virgen, pero el gran inquisidor le demostraba á cada instante que mentia.

El panadero no pudo defenderse; fué condenado á muerte y ejecutado al otro día.

A las pocas semanas se descubrió que la mujer y los hijos de la víctima habian perecido de hambre, y que el usurero habia sido asesinado por un gondolero.

Los jueces que condenaron á aquel pobre hombre legaron á la ciudad una suma en dinero para el sostenimiento, de una lámpara que, de trecientos años á esta parte brilla noche y día en el palacio de los Dux.

Desde aquella época, cada vez que los jueces de Venecia van á pronunciar una sentencia, un hujier saluda al tribunal y con grave acento exclama:

«Acordaos del panadero.»

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 29 á las 7'15 t.

Es probable que el Duque de Tetuán inicie mañana el debate político en el Senado.

Por indisposición del Sr. Sagasta se ha desistido de celebrar Consejo.

La epidemia en los pueblos de Valencia sigue mejorando.

Eyraud ha llegado á Santander, de paso para Francia.

Madrid 29 á las 7'30 t.

El Sr. Pi Margall aconseja á los trabajadores de España que pidan instrucción particular profesional, abandonando la utopia de querer cambiar bruscamente la sociedad. Al terminar su discurso les aconsejó que abandonasen las ideas de fuerza, si quieren lograr sus deseos, pues en caso contrario les vencerán.

Madrid 29 á las 7'45 t.

Una carta del Sr. Ruiz Zorrilla ha desanimado á los amigos del Sr. Martos que contaban con la benevolencia y apoyo de los zorrillistas.

Es probable que el Sr. Castelar conteste al discurso del Sr. Cánovas en el debate político del Congreso.

Madrid 29 á las 10'15 n.

La Reina Regente ha sancionado los presupuestos, que se publicarán mañana en la *Gaceta*.

Madrid 29 á las 10'25 n.

Las noticias que se reciben de Valencia acusan que en Gandía han ocurrido tres invasiones y tres defunciones.

Se ha acordado limpiar el barranco que atraviesa la población y los sitios cenagosos, y que se desinfecten dos veces diarias las calles y plazas.

El Gobernador ha publicado circulares prohibiendo lavar las ropas en las acequias que sirven para el consumo.



EL NIÑO

JAIME CASASNOVAS Y OBRADOR

HA VOLADO AL CIELO

Los desconsolados padres participan á sus amigos y conocidos que hoy 30 de junio, á las siete de la tarde, se efectuará la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, Sto. Domingo, 32.

No se invita particularmente.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 4



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

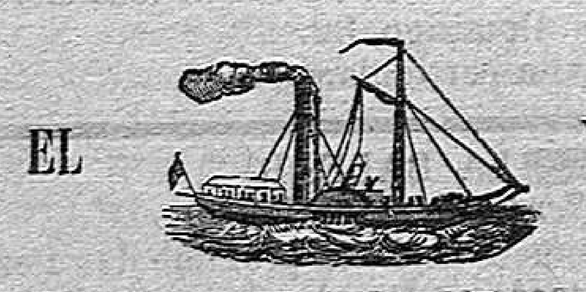
Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«PONCE DE LEON»

de 3.630 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar Conquistador 7. 10—4

—

EL  VAPOR

CABRERA

Además de los viajes ordinarios que todos los lúnes y miércoles efectúa á la isla de su nombre, verificará otro los domingos, saliendo de Palma á las siete de la mañana y de Cabrera á las cuatro de la tarde, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.

Pasaje de ida y vuelta, tres pesetas. 3

VENTA DE UNA CASA

en Santa María

El miércoles dia 2 de Julio á las ocho y media de la noche, en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa sita en Santa María, inmediata á la Plaza y á la Iglesia, en la calle de Muro número 16, con salida por su parte posterior á la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardin.—El albalan obra en poder del corredor Juan Pons. 5—5

—

En la villa de Calviá y punto denominado *Les Forques*, se vende una casa de planta baja y un piso, con una pequeña porción de tierra poblada de almendros, cisterna y demás comodidades. Para más pormenores su dueño en esta capital, Santo Espíritu 4 principal. 3-3

—

Venta.—Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad con su correspondiente huerto y démás comodidades, situada en Pollensa, entrando por la calle de *Rosser-Vell*. Informarán Merced 36—3.º 9-5

—

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 14—9

—

Se venden un segundo piso sito en la calle de las Miñonas número 21, y una botiga con entresuelo contiguo sita calle de Valseca número 10.—Olmos 152, 2.º darán razon. 8—6

EL QUE haya encontrado un mulo que faltó de Binisalem en la madrugada del juéves próximo pasado, de color rojo, capado, puede llevarlo al corral público de dicha villa, donde se le dará la gratificación que corresponda. 2—2—p

—

Aprendiz.—Se necesita uno en el salon de Bartolomé Gelabert.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 21'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á précios convencionales

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 2

POR FIN DE ESTACION

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

TIENDA DE S. NICOLAS

DE

VILA Y SERRET

(FRENTE CASA RIBAS.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5. 10

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 38

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

PARA ALQUILAR

Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria.

En esta imprenta informarán. 3—3

—

En 50.000 pesetas se vende un edificio-fábrica, destinado á la baja molturación, aserrar maderos y elaboración de vinos. Consta de cuatro molinos, un sin fin y dos grandes cubas de seiscientos bocoyes cabida. Movido por una máquina de diez caballos nominales, sistema condensación; todo nuevo y sólida construcción. Situado en Sineu inmediato á la Estación. Para informes dirigirse á su propietario D. Antonio Alomar. 15—12

—

Alquiler.—Una casa situada en Santa María, cerca de la estación del Ferro-Carril, la que reune circunstancias para una numerosa familia.

Otra en Esporlas situada en lugar de la villa nova.

Para informes calle del Sindicato 175, primer piso. 10—7—p

—

En el zaguan de la calle de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y patio. En el piso principal informarán. 5

—

Alquiler.—Una casa en Son Serra, cerca del oratorio, con todas las comodidades para una familia. Darán razon Palma calle de la Rosa 14. 12—6

CARNICERIA del BORNE

San Jaime núm 1.

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Fitete á 6 y medio reales tercia. 15—3

ALEJO CORBELLA

Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de «Boscana» participa á sus parroquianos en particular y al público en general, que desde el dia primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería Nueva LA UNION *Plaza de Antonio Maura* número 8 antes *Copiñas*. 15—12

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

CASA EN PORT-BOU. 11

Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 8

Marina—6—Palma.

Se necesitan maquinistas embastadoras y operarios para un taller de calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 2

3-Plaza de Antonio Maura-3

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis**.

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3

(COPIÑAS)

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios herpes, escrofulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.

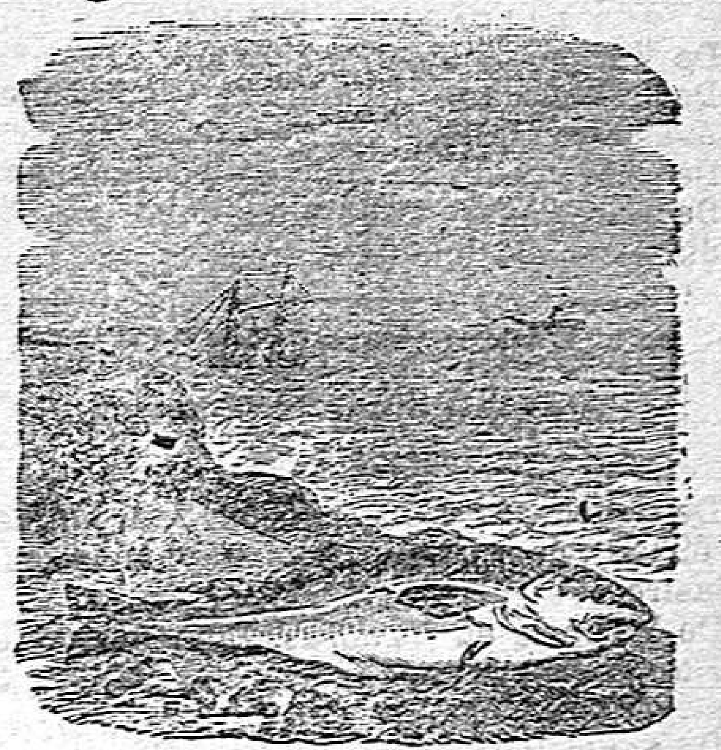
MÚNERA HERMANOS,

Escudillers, 22. Barcelona

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert